



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

05 ABR. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 061-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02.

Presente. –

Asunto : Participación en actividad diagnóstica de Programa
Conecta Ideas Perú.

Referencia : Convenio N.º 0018-2023-DRELM

De mi especial consideración:

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración, a la vez comunicarles que, en atención al documento de la referencia, a través del cual el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), viene implementando el Programa Conecta Ideas con estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria con la finalidad de fortalecer sus aprendizajes de matemática de manera divertida, contribuyendo así a la consolidación de los logros de aprendizaje en dicha área.

En ese sentido, se solicita comunicar a los docentes del nivel primaria de las IIEE, con la finalidad de hacer participar a los estudiantes de 3ro a 6to grado de primaria, de la evaluación diagnóstica que se llevará a cabo del 1 al 7 de abril de 2024 a través del app de Conecta Ideas (disponible en el playstore o desde una computadora a través del link <https://www.conectaideasperu.com>)

Se recuerda que para participar de esta actividad los docentes deberán estar registrados en el programa (a través de <https://www.conectaideasperu.com>), haber registrado a sus estudiantes y compartido con ellos sus usuarios y contraseñas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.



Atentamente,

x.

Dra. Ketty Palmir Zárate Aliaga

Jefe (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00177-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANAPresente. -

Asunto: **Participación en actividad diagnóstica de Programa Conecta Ideas Perú**

Referencia: Convenio N.° 0018-2023-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), viene implementando el Programa Conecta Ideas con estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria con la finalidad de fortalecer sus aprendizajes de matemática de manera divertida, contribuyendo así a la consolidación de los logros de aprendizaje en dicha área.

En ese sentido, se solicita comunicar a los directores de las IIEE de su jurisdicción, con la finalidad de hacer participar a los estudiantes de 3ro a 6to grado de primaria, de la evaluación diagnóstica que se llevará a cabo del 1 al 7 de abril de 2024 a través del app de Conecta Ideas (disponible en el playstore o desde una computadora a través del link <https://www.conectaideasperu.com>)

Se recuerda que para participar de esta actividad los docentes deberán estar registrados en el programa (a través de <https://www.conectaideasperu.com>), haber registrado a sus estudiantes y compartido con ellos sus usuarios y contraseñas.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico ProductivaGLGC/D.OGPEBTP
MVA/EE.OGPEBTPGUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
softDIRECTORA DE LA
OFICINA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA DE
EDUCACIÓN BÁSICA Y
TÉCNICO PRODUCTIVA -
DRELMFIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0262526 CLAVE: 9245FC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspxBICENTENARIO
PERÚ
2024www.gob.pe/regionlima-dreJr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177